

VIAJES NAUTITURS S. A.

Quito, abril 12 del 2.010

**Señores
SÚPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-**

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley y Estatutos de la Compañía me permito poner en consideración el reporte de actividades relevantes que se realizaron en la compañía y que corresponden al ejercicio económico del año 2009:

1.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

Las disposiciones de la Junta General para el año que acaba de terminar fue la de dar de baja a la operación debido que no cuenta con cupo en Galápagos.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

La embarcación salió de las islas Galápagos y al momento se encuentra en Salinas fondeada. La empresa no tiene ingresos y los gastos son mínimos necesarios.

3.- ESTADOS FINANCIEROS.-

Sin ningún ingreso y con los gastos de depreciación de la embarcación, el seguro, y las cuotas y contribuciones obtuvimos una pérdida de USD \$ 65.051.46 (Sesenta y cinco mil cincuenta y uno con 46/100 dólares).

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente y quedo de Ustedes,

Muy atentamente,



**FEDERICO ANGERMEYER
GERENTE GENERAL.**

